



PROGRAMA DE LUDOTECAS 2024 / 2025

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA LUDOTECAS: del 16 al 20 de septiembre.

INSCRIPCIÓN TELEMÁTICA. Presentando la solicitud al correo electrónico de La Ludoteca a la que quiera inscribirse.

La solicitud se encontrará en la página web del Ayuntamiento de León: http://www.aytoleon.es, "NECESITO" "servicios", "ludotecas" y en la Sede electrónica del Ayuntamiento (Tablón de anuncios)

- Ludoteca la Serna. Email: inscripción.ludotecalaserna@aytoleon.es
- Ludoteca Centro Cívico Crucero. Email: inscripción.ludotecacrucero@aytoleon.es
- Ludoteca Centro Mariano Andrés. Email: inscripcionmarianoandres@gmail.com

INSCRIPCIÓN TELEFÓNICA O PRESENCIAL. Excepcionalmente y siempre que no sea posible presentar la solicitud por correo electrónico, podrá solicitarla llamando por teléfono o presencialmente a la Ludoteca en horario de 9.00 a 14.00 horas, para pedir cita previa.

- LUDOTECA LA SERNA. Teléfono: 987 27 69 42
- LUDOTECA CENTRO CÍVICO CRUCERO, Teléfono: 987 27 69 99.
- LUDOTECA CENTRO MARIANO ANDRÉS. Teléfono: 987 27 61 00

Las listas de las personas admitidas quedarán expuestas el día 23 de septiembre en los Centros Municipales donde están ubicadas las Ludotecas. La recogida de cartas de pago y formalización de matrícula se realizará el 26 y 27 de septiembre y en horario de 9:00h a 14:00h.

FECHA DE INICIO: 30 de septiembre de 2024 y finalizan el día 30 de mayo de 2025.

CUOTAS CUATRIMESTRALES: 45 €

- **BONIFICACIONES:**
 - SEGUNDO HIJO/A 25 €
 - FAMILIA MONOPARENTAL Y EN PARO: 25 € NIÑO/A

La Ludoteca constituye un espacio para el juego dirigido a niños cuya finalidad es el fomento de la participación infantil y juvenil, el ofrecimiento de alternativas de ocio y tiempo libre, la promoción de valores, actitudes y comportamientos que favorezcan el desarrollo integral los menores a través del juego y la realización de diferentes talleres y actividades, la educación en la igualdad y la solidaridad, así como la implicación de las personas adultas responsables en dichos objetivos y la conciliación de la vida laboral y familiar.

Los objetivos generales que cumplen las ludotecas sociales son:

- ♣ Desarrollo integral de la personalidad a través de la intervención lúdico-educativa.
- → Desarrollo y apoyo a la socialización y las relaciones del niño con sus iguales, y donde el juego es un factor fundamental.

LUDOTECA "MARIANO ANDRÉS", situada en el barrio de Las Ventas en el Centro Social Mariano Andrés

C/ Frontón nº 7 planta baja, Teléfono: 987 27 61 00, inscripcionmarianoandres@gmail.com

LUDOTECA "EL CRUCERO", situada en el barrio de El Crucero-La Sal en el Centro Cívico "León Oeste"

Avda. La Madalena nº 1 5a, Teléfono 987 27 69 99, incripcion.ludotecacrucero@aytoleon.es

LUDOTECA "LA SERNA" situada en los límites entre la zona de San Pedro y el barrio de El Ejido en el Centro Social La Serna

C/ La Serna nº 1 planta baja, Teléfono 987 27 69 42, inscripcion.ludotecalaserna@aytoleon.es

La edad de los niños que pueden acudir a las ludotecas es la comprendida entre los 4 y 12 años.

Las tres ludotecas funcionan durante el curso lectivo de lunes a viernes en horario de 15,30 a 20,30 horas, asistiendo l@s menores en dos turnos (de 16:00h a 18:00h y de 18:00h a 20:00h).

Durante el periodo no lectivo/vacacional (julio, agosto, Semana Santa y Navidad) de 9:00h a 14:00h, pudiendo haber mínimas variaciones de horario.

Las actividades desarrolladas son principalmente:

- Creatividad
- Plástica y reciclaje
- Teatro y expresión corporal
- Animación a la lectura y cuentacuentos
- Talleres de lenguaje igualitario y educación para la paz
- Juegos no dirigidos...

FOTOCOPIA DNI PADRE /MADRE PRECIO PÚBLICO A PAGAR:

PREINSCRIPCIÓN PARA LAS LUDOTECAS MUNICIPALES 2024-2025

D. /Dña.	c	on DNI/NIE		_		
y domicilio en la calle/Avda.			en	el mu	nicipio	de
León/(otro)						
Teléfono de contacto 1:						
Teléfono de contacto 2:						
SOLICITA la preinscripción del r la ludoteca	niño/la niña			de	años	en
la ludoteca	_, y del cual es: pad	re/madre 🔲 , abuelo	/abuela	, otro	parente	sco
() o guardador/a						
Primer Turno						
 Segundo Turno 						
DECLARA: Que todos los datos a	portados son verace	S.				
PUNTUACIÓN BAREMO (1	•		s):			
SITUACION LABORAL:						
Padres y madres o Tutores/as t						
🧻 Familia monoparental trabajai						
🕇 Padre, madre o tutor/a trabaja	ındo y el/la otro/a c	ursando estudios oficia	ales en h	orario d	liurno g	ue
implique dedicación preferente,						
Uno/a de los/las progenitores/a	s o tutores/as traba	jando y el/la otro/a cor	ı impedi	mento p	ara	
atender al niño y/o a la niña deb						;
Situación laboral de desempleo						
•	• 6					
SITUACION SOCIO FAMILI	IAR:					
Familia perceptora de renta gar	antizada de ciudad	lanía, renta activa de i	nserción	o prest	aciones	no
contributivas inferiores al salar						
SMI o subsidio por desempleo:						
Familia Numerosa						
Fallecimiento del padre, mad						
penitenciario, familia separada,						
Otras circunstancias relevantes						
unidad familiar derivados del al						
social, etc)			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	•••••	l
OTRAS SITUACIONES:						
Por tener un hermano/a en las l	udotecas municipal	les durante el curso 202	24 /25:			2
Por haber acudido a las ludotecas	municipales durante	el curso 2023/2024				.2
OTAL PUNTOS:						
TOTAL DE PUNTOS						

Para poder aplicar el baremo será necesario acreditar las circunstancias alegadas:

- Situación laboral: fotocopias de nóminas o contrato de trabajo, certificados de estudios, certificado de invalidez o discapacidad o certificados de situación de desempleo.
- Situación socio-familiar: fotocopias del Libro de familia, sentencias de separación o divorcio, certificados de familias numerosas, certificados de prestaciones percibidas o similares.

León a de 202

Firmado:

FOTOCOPIA DNI PADRE /MADRE PRECIO PÚBLICO A PAGAR:

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARACTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento	Excmo. Ayuntamiento de León		
Finalidad	Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivadas de estos		
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a este Ayuntamiento, y/o en base a una obligación legal. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.		
Categoría de datos	Datos identificativosDatos de características personales		
Cesión de datos	No está prevista la cesión de datos		
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan, tal y como se explica en la información adicional.		
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la siguiente url https://sede.aytoleon.es/eAdmin/InfoSede.do?pagina=		
	<u>proteccionDeDatos</u>		

DENEGACIÓN DE CONSULTA DE DATOS

☐ De conformidad con lo dispuesto en el art. 28.2 y 3 del a Ley 39/2015, deniego mi autorización para que la administración actuante consulte o recabe documentos que ya se encuentren en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración.
En este caso el ciudadano aportará la documentación en soporte papel.
No cabrá la oposición cuando la aportación del documento se exigiera en el marco del ejercicio de potestades sancionadoras o de inspección.

Declaro bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos indicados en la presente solicitud y que los documentos que presento se ajustan a la realidad.

León,	(fecha)):
Firma	do.	